



Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO



15-marzo-2016



Gabinete de Comunicación
Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70
comunicacion@madrid.org - www.madrid.org



facebook.com/comunidadmadrid



twitter.com/comunidadmadrid



	<u>Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.</u>
	- o Decreto por el que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden 130/2016, de 26 de enero, del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueba convocatoria pública para la provisión de Letrados Vocales de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid y se nombran Letrados Vocales. - o Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de "Servicios de explotación y mantenimiento de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales Butarque y Valdebebas", dividido en dos lotes, a la U.T.E. "DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A. - DRAGADOS, S.A." Y A "FCC AQUALIA, S.A.", por un importe total de 23.913.359,09 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de cuatro años.
	<u>Economía, Empleo y Hacienda.</u>
	o
	<u>Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.</u>
	o
	<u>Sanidad.</u>
	o Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato derivado del Acuerdo Marco 2014/AM002, relativo al suministro de vacunas de calendario y otras, para los años 2016 y 2017, Lote 2: "Vacuna pentavalente frente a difteria, tétanos, tos



	ferina acelular, poliomielitis inactivada y haemophilus influenzae tipo B conjugada", y un gasto plurianual de 1.924.494 euros, con un plazo de ejecución desde la formalización del contrato hasta el 31 de marzo de 2017. o Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación, por procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad y tramitación urgente, del contrato de suministro de "Vacuna neumocócica conjugada trecevalente para el año 2016 y primer trimestre del 2017", a la empresa Pfizer, S.L.U., por un importe de 9.788.350 euros y un plazo de ejecución de 15 meses desde la formalización del contrato.
	<u>Políticas Sociales y Familia.</u>
	- o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 3ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Atención residencial y de centro de día a personas con discapacidad psíquica, gravemente afectadas (11 plazas), adjudicado a la Orden Hospitalaria San Juan de Dios de Málaga, en Málaga, por importe de 291.489 euros, desde el día 1 de abril de 2016 hasta el día 31 de marzo de 2017. - o Acuerdo por el que se encarga a la empresa pública ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A, la ejecución de obras de adaptación en la Residencia de Mayores Doctor González Bueno, por un importe de 2.397.389 euros.
	<u>Educación, Juventud y Deporte.</u>
	o
	<u>Transportes, Vivienda e Infraestructuras.</u>
	o



Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación



Gabinete de Comunicación
Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70
comunicacion@madrid.org - www.madrid.org

 facebook.com/comunidadmadrid  twitter.com/comunidadmadrid